

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATE INFORME DE SUPERVISIÓN			
CÓDIGO: GJC-FM-002		VERSIÓN: 001	FECHA: 23/02/2026	PAG: 1 de 2
NOMBRE DEL CONTRATISTA Iván Danilo Garzón Rodríguez				
NIT / CC		1072642074	ACTIVIDAD RUT	8299
CONSECUTIVO DEL CONTRATO		CPS-058-2026		
NOMBRE CONTRATO SECOP		CPS-058-2026		
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE ALMACÉN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
VALOR DEL CONTRATO		\$17.250.000		
FECHA DE INICIO		2026-02-02	FECHA DE TERMINACIÓN	2026-08-31
SUPERVISOR:		FRANZ BARRETO ESCOBAR	APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
MES EJECUTADO		MARZO	Nº DE INFORME	2
			FECHA INFORME	2026-03-26
NOVEDADES				
TIPO DE NOVEDAD		No Aplica		
FECHA INICIO NOVEDAD		No Aplica	FECHA FIN NOVEDAD	No Aplica
VALOR INICIAL CONTRATO:		No Aplica	VALOR FINAL CONTRATO:	No Aplica
OBJETIVO				
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.				
DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE				
1. Factura o cuenta de cobro 2. Informe de actividades 3. Planilla de pago a la seguridad social mes vencido. 4. Anexos(Si aplica)				
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
Valor Honorarios y/o Factura a pagar en el Mes		IBC (40%)		Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
\$2.500.000		\$1.750.905		\$508.300
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
CDP INICIAL No.	FECHA CDP INICIAL No.	VALOR DEL CDP INICIAL		
2026000059	2026-01-08	\$17.250.000		
CDP ADICIÓN No.	FECHA CDP ADICIÓN No.	VALOR DEL CDP DE ADICIÓN		
0	0	0		
0	0	0		
COMPROMISO PRESUPUESTAL				
RP INICIAL No.	FECHA RP INICIAL No.	VALOR DEL RP INICIAL		
2026000081	2026-02-02	\$17.250.000		
RP ADICIÓN No.	FECHA RP ADICIÓN No.	VALOR DEL RP ADICIÓN		
0	0	0		
0	0	0		
RP CESIÓN No.	FECHA RP CESIÓN No.	VALOR DEL RP CESIÓN		
0	0	\$0		
No.CDP CON SALDO A LIBERAR	0	SALDO A LIBERAR DEL CDP	\$0	
No.RP CON SALDO A LIBERAR	0	SALDO A LIBERAR DEL RP	\$0	
COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO				
DESCRIPCIÓN			VALORES EN PESOS	
VALOR INICIAL REGISTRADO			\$17.250.000	
VALOR MODIFICACIONES			\$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$17.250.000	
VALOR EJECUTADO AL MES ANTERIOR DE LA FACTURA			\$2.250.000	

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
RUBRO	FUENTE	SALDOS PRESUPUESTALES AL MES ANTERIOR DE LA FACTURA		AFECTACIÓN PTAL	SALDO POSTERIOR AL PAGO FACTURA	
2323301074-003 9-2320202008-195	1.2.1.0.00	\$15.000.000		\$2.500.000	\$12.500.000	
0	0	0		0	0	
VALOR A PAGAR MES EJECUTADO				\$2.500.000		
VALOR POR EJECUTAR (O LIBERAR)				\$12.500.000		
OBSERVACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN						
El apoyo a la supervisión da concepto favorable de ejecución contractual por parte del contratista.						
CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:						
Se ejecutó satisfactoriamente el periodo contractual con el cumplimiento de sus obligaciones, en razón la supervisión aprueba pago al contratista.						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA:	NO APLICA Sin apoyo a la supervisión		FIRMA:			
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica		NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FRANZ BARRETO ESCOBAR		
ÁREA:	GESTIÓN DE ALMACEN		CARGO DEL SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
ESTE CAMPO ES PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN Y/O TERMINACIÓN DE CONTRATO, POR LO TANTO DEBE ACTUALIZARSE EN EL INFORME DEL MES SIGUIENTE CON EL PAGO A SATISFACCIÓN.						
Nota: En el momento de terminación del contrato el Contratista debe firmar a satisfacción el recibo de los pagos, lo cual da fe de saldos a liberar o ejecución contractual al 100%.						
MES	FACTURA No.	EGRESO No.	COM No.	VALOR MES O FACTURA	VALOR TOTAL DESCUENTOS DE LEY	VALOR PAGADO
FEBRERO	01	2026000267	2026000224	\$2.250.000	\$240.500	\$2.009.500
TOTAL EJECUTADO/PAGADO						\$2.009.500
PAZ Y SALVO TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO						
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA	0		VALOR A LIBERAR EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:		0	
FIRMA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATISTA. NOTA: Se firma cada mes siguiente al pago y en caso de liquidación se firma en el momento de la presentación y aprobación del último informe contractual.						
FIRMA A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR. NOTA: Se firma cada mes siguiente al pago y en caso de liquidación se firma en el momento de la presentación y aprobación del último informe contractual.						